



ANDEPETROL

**ASOCIACION NACIONAL DE PENSIONADOS
PETROLEROS DE COLOMBIA**

Personería jurídica N° 334 Febrero 11/72

**Subdirectiva de Santander
Bucaramanga**

E-Mail andepetrolbucaramanga@gmail.com

LA LUCHA CONTINUA EN DEFENSA DE NUESTROS DERECHOS.

Como históricamente está demostrado, la adquisición de los derechos del pueblo ha sido, es y continuará siendo la lucha social, por parte de quienes queremos una sociedad más equitativa, con justicia social, paz y respeto a la madre tierra, por un mundo mejor. La otra parte, el capitalismo salvaje que propugna por la miseria, las gúeras, la destrucción de valores y de la vida en el planeta tierra, nos corresponde a quienes sufrimos las consecuencias, confrontarlo y continuar luchando hasta nuestros últimos días de existencia para no permitir que esto suceda.

Los trabajadores petroleros por varias generaciones, somos el ejemplo de lucha en favor de nuestros derechos y del pueblo, lo que nos ha costado muerte, persecución, despidos y demás formas de represión que los regímenes de turno han utilizado en contra nuestra, no obstante, de esto, sobrevivimos.

La situación actual de Ecopetrol, es difícil, porque la convirtieron desde hace varias décadas en una fuente de suministro de recursos económicos para el gobierno central, a esto hay que agregarle la corrupción y burocracia imperante; para sostener esta situación los gobiernos de turno y administradores de Ecopetrol han recurrido al abusivo incremento en los precios de los combustibles, el recorte de los derechos de los trabajadores, hoy el 80% de los trabajadores de la empresa están tercerizados, es decir, no les aplican la CCTV, continua la venta de acciones, los pocos derechos que aún quedan en la CCTV, los administradores es a recortarlos, con el cuento de la transición energética, no hay políticas claras para conocer cuál va a ser el papel de Ecopetrol en ese negocio, es incierto el futuro de la empresa. Esto nos tiene que llevar a recapacitar principalmente a quienes tenemos un vínculo con Ecopetrol, llámense trabajadores, pensionados y familiares, en el evento que la empresa sufra descalabros, estos se trasladaran a nosotros, ese cuento de los derechos adquiridos es un conformismo, en este país la gente se acuesta con unos derechos y se puede levantar sin ellos, casos por montones se han visto.

Andepetrol consiente de esta situación, ha levantado su bandera de lucha y de unidad con el fin de contrarrestar los embates de la administración de Ecopetrol, en contra de nuestros derechos, por tal motivo, nos movilizamos, denunciemos las violaciones y demás atropellos, exigimos el respecto a nuestros derechos y continuamos defendiendo a Ecopetrol.

QUE SUCEDE CON LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS MEDICOS.

La CCTV en el Capítulo VI, hace referencia a la prestación integral de los servicios médicos, esto se viene incumpliendo por parte de la administración de Ecopetrol, por tal motivo, la movilización y denuncia por parte nuestra no se ha hecho esperar, la dirigencia de Andepetrol se ha reunido con la gerencia nacional de salud, con las direcciones regionales, con el fin de dar a conocer la problemática y buscarle soluciones. En lo que respecta a la regional de salud de los Santanderes, la junta directiva de la subdirectiva ha ejercido una vigilancia y denuncia frente a la problemática existente, además ha exigido solución a la misma, es más, con la movilización y lucha que se ha dado, impedimos que se aplique en su totalidad el modelo de salud que ya fue aplicado en otras regionales.

Gracias a este esfuerzo, nuestras peticiones vienen siendo solucionadas en parte por la administración nacional y regional.

El día miércoles 17 de julio de 2024 la comisión de salud de la subdirectiva de Andepetrol Santander, se reunió con el director regional de salud DR NÉLSON DURÁN con el fin de recibir respuesta a nuestras peticiones en materia de mejorar la atención en lo referente a especialista y otros servicios, la respuesta obtenida fue la siguiente.

AREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA: se contrataron los siguiente especialistas; un psiquiatra, un endocrinólogo, un geriatra, un cirujano de cabeza y cuello, un cirujano plástico, un cirujano de pie y tobillo, un ortopedista de cadera, un uropediatra, un neurooftalmologo pediatra, un neurocirujano pediatra, un cirujano de tórax, un cardiólogo especialista en anticoagulación, tres odontólogos, dos cirujanos maxilofaciales, un hepatólogo, estos especialistas se suman a la planta de los ya existentes.

Con el fin de ampliar otros servicios, se contrataron las siguientes entidades. IPS GESMEQ especializada en medicina materno fetal y trasplantes, IPS NEUROCIIR para atender los servicios de neurología integral, IPS UNIALER especializada en tratamiento de alergias, IPS CLINICA DE LA ESPALDA especializada en atender los problemas de espalda, laboratorio clínico especializado en análisis de nefrología, IPS TOTAL CARE prestara los servicios integrales y de atención domiciliaria en la Mesa de los Santos. En OCAÑA; IPS M SOLUCIÓN prestará los servicios de medicina especializada, IPS SERVICIOS DE SALUD VISUAL, en AGUACHICA se contrataron los servicios, Clínica de Alta Complejidad para atender medicina especializada, IPS GASTROSUR DEL CESAR, que atenderá lo relacionado en gastroenterología, IPS MARICURI prestará los servicios de radiología e imágenes

SAN GIL Y SOCORRO. Un dermatólogo, IPS CUERPOS Y MOVIMIENTOS prestará los servicios integrales de fisioterapia, IPS AM SOLUCIÓN, atenderá medicina especializada; los usuarios de los servicios médicos de la provincia Comunera serán remitidos a SAN GIL o Bucaramanga en los casos que requieran de especialistas, si en el socorro no les pueda prestar el servicio en el hospital.

La información de los médicos y entidades contratadas lo hará la regional de salud con los nombres direcciones y especialidades.

Es importante resaltar que estos logros en el mejoramiento en la prestación de los servicios médicos en esta regional, se debe a la lucha emprendida por ANDEPETROL Y que muchos de ustedes han acompañado, esto demuestra que a medida que haya unidad y participación de los pensionados, pensionadas y sus familias, no permitiremos que nos desmejoren una conquista fundamental como lo es la salud, que es el derecho a la vida,

Invitamos a pensionados, pensionadas y demás beneficiarios de la salud de Ecopetrol a participar en la asamblea que se realizará el miércoles 24 de julio de 2024, a las 9am en la sede de SINTRAENDES calle 33# 23- 37 Bucaramanga, se informara lo relacionado al tema de servicios médicos, el traslado de la oficina de Ecopetrol Bucaramanga al ICP, se invitó al compañero FLORENTINO MARTINEZ quien es el representante de los pensionados en el Comité de Patrimonios Autónomos, para que nos informe de lo sucedido en la reunión del 18 de julio de 2024.

Su asistencia es importante, el compromiso es de todos. NO FALTE.

LA UNIDAD NOS FORTALECE PARA DEFENDER NUESTROS DERECHOS.

SOMOS LA RESISTENCIA, QUIEN DIJO MIEDO.

JUNTA DIRECTIVA SUBDIRECTIVA ANDEPETROL SANTANDER.

Julio 18 de 2024